ULPGC Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Electrónica

eite

CONVOCATORIA ORDINARIA

Por la presente le convoco a la reunión telemática ordinaria de la Comisión de Gestión Económica de la EITE que tendrá lugar el próximo miércoles, día 21 de junio de 2023, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:15 en segunda convocatoria, a través de videoconferencia, en el canal de Teams de la Comisión de Gestión Económica.

El Orden del Día es el siguiente:

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Informe de la Presidenta.
3. Ayuda de la EITE al evento de la orla 2023. Acuerdos que procedan.
4. Transferencias presupuestarias. Acuerdos que procedan.
5. Asuntos de trámite o urgencia.
6. Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, a 14 de junio de 2023.

MARTIN GONZALEZ SOFIA ISABEL - 42852082T

Firmado digitalmente por MARTIN GONZALEZ SOFIA ISABEL - 42852082T
Fecha: 2023.06.14 10:58:32 +01'00'

Sofía Isabel Martín González
SUBDIRECTORA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS DE LA EITE

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA DE LA EITE

ANEXO

Normas de la reunión:

- Todos/as los/as miembros pueden entrar en la videoconferencia mediante una “conexión con micrófono”. Es conveniente, pero no obligatorio, contar con cascos con micrófono.
- Los/as miembros permanecerán en todo momento con micrófonos y webcams inactivos, salvo durante el tiempo que tengan el turno de palabra, que podrán hacer uso del micrófono.
- La petición de palabra se hará usando el chat de la aplicación, cuando la presidenta así lo indique y se atenderá en orden de petición.
- En caso de que la aprobación de cualquiera de los puntos del orden del día no se haga por unanimidad o por asentimiento, se votará a través del chat. En este último caso, se indicarán después de cada votación los votos a favor, en contra y abstenciones. Si no hay discrepancias, este resultado constará en el acta de la reunión.
- Cualquier miembro de la Comisión Económica que intervenga en la reunión y que desee que su intervención conste en acta, deberá enviar en un plazo máximo de 24 horas el texto que corresponda, a la dirección de correo carlos.ramirez@ulpgc.es.